



32.
Fusagasugá, 2018-12-27

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Dirección Financiera y Administrativa
Dirección de Bienes y Servicios
Oficina de Compras
RECIBIDO
Fecha 27 DIC 2018
Hora 6:00 PM
Firma NEZ N° Folio 2

Doctora
JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTINEZ
Jefe de Oficina de Compras
Universidad de Cundinamarca
Sede Fusagasugá

Ref.: EVALUACIÓN ECONÓMICA INVITACIÓN N°149 DE 2018, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE POSTES CON LUMINARIAS SOLARES PARA ILUMINACIÓN EN EXTERIORES Y DE LUMINARIOS TIPO LED PARA REMPLAZO DE ILUMINACIÓN DE ESPACIOS INTERIORES PARA LA SEDE FUSAGASUGÁ DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - FASE 1"

Cordial Saludo,

En atención a su solicitud el día 27 de Diciembre de 2018, remito EVALUACION ECONOMICA de las ofertas *SISTERED SAS*, *PROSEALL SAS* y *SICMES SAS* habilitadas TECNICA, JURIDICA Y FINANCIERAMENTE según proceso de la Invitación N°149 de 2018:

De acuerdo al numeral 7.1.2 Evaluación Económica (Máximo cuarenta y cinco (45) Puntos) se realizó la respectiva verificación de las propuestas económicas de los oferentes:

N°	SISTERED S.A.S.	PROSEALL S.A.S.	SICMES S.A.S.
1.	Según los requisitos contemplados en el Anexo N°3 "Formato Propuesta Económica" Folio 126 el oferente presentó su oferta económica de manera clara y en forma completa (sin obviar ningún ítem o consideración técnica).	Según los requisitos contemplados en el Anexo N°3 "Formato Propuesta Económica" Folio 4 el oferente presentó su oferta económica de manera clara y en forma completa (sin obviar ningún ítem o consideración técnica).	Según los requisitos contemplados en el Anexo N°3 "Formato Propuesta Económica" Folio 093 el oferente presentó su oferta económica de manera clara y en forma completa (sin obviar ningún ítem o consideración técnica).



N°	SISTERED S.A.S.	PROSEALL S.A.S.	SICMES S.A.S.
2.	El proponente presentó su oferta en pesos colombianos, discriminando el impuesto al valor agregado (IVA).	El proponente presentó su oferta en pesos colombianos, discriminando el impuesto al valor agregado (IVA).	El proponente presentó su oferta en pesos colombianos, discriminando el impuesto al valor agregado (IVA).
3.	Según Evaluación técnica del día 20 de Diciembre de 2018 dirigido por el área técnica, manifestando que la propuesta del oferente se ajusta a los precios de mercado actual, conforme a su propuesta económica.	Según Evaluación técnica del día 20 de Diciembre de 2018 dirigido por el área técnica, manifestando que la propuesta del oferente se ajusta a los precios de mercado actual, conforme a su propuesta económica.	Según Evaluación técnica del día 20 de Diciembre de 2018 dirigido por el área técnica, manifestando que la propuesta del oferente se ajusta a los precios de mercado actual, conforme a su propuesta económica.
4.	Una vez revisada la propuesta económica el oferente discrimina cantidades, unidades de medida, valores unitarios, valor total de cada uno de los ítems solicitados, totaliza su propuesta económica sin ningún error aritmético. Por lo anterior el valor de la propuesta se ajusta al presupuesto oficial asignado por la Universidad.	Una vez revisada la propuesta económica el oferente discrimina cantidades, unidades de medida, valores unitarios, valor total de cada uno de los ítems solicitados, totaliza su propuesta económica sin ningún error aritmético. Por lo anterior el valor de la propuesta se ajusta al presupuesto oficial asignado por la Universidad.	Una vez revisada la propuesta económica el oferente discrimina cantidades, unidades de medida, valores unitarios, valor total de cada uno de los ítems solicitados, totaliza su propuesta económica sin ningún error aritmético. Por lo anterior el valor de la propuesta se ajusta al presupuesto oficial asignado por la Universidad.



5. El proponente que presente la propuesta económica más favorable a la entidad (**Menor precio**) antes de IVA obtendrá el máximo puntaje, las demás se puntuarán, de forma proporcional por regla de tres de acuerdo con lo exigido en los términos de la invitación N° 149 de 2018 y como se presenta a continuación:

PROPONENTE	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	VALOR ANTES DE IVA	CALIFICACION
SISTERED S.A.S.	\$ 454.146.364	\$ 381.635.600	40,92 PUNTOS
PROSEALL S.A.S.	\$ 413.004.037	\$ 347.062.216	45 PUNTOS
SICMES S.A.S.	\$ 464.338.000	\$ 390.200.000	40,03 PUNTOS

El proponente **PROSEALL S.A.S.** Obtiene una calificación de (**45 puntos**) de los cuarenta y cinco puntos posibles en esta evaluación económica.

El proponente **SISTERED S.A.S.** Obtiene (**40,92 puntos**) de los cuarenta y cinco puntos posibles en esta evaluación económica.

El proponente **SICMES S.A.S.** Obtiene (**40,03 puntos**) de los cuarenta y cinco puntos posibles en esta evaluación económica.

Evaluadas las propuestas económicas de los oferentes, la propuesta más favorable económicamente antes de IVA para la Universidad de Cundinamarca es la presentada por el proponente **PROSEALL S.A.S.**

Sin otro en particular,


RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
Director Bienes y Servicios
Universidad de Cundinamarca


Proyectó: Claudia E. Camelo Guzmán
Profesional Dirección de Bienes y Servicios
12.1.16.1